



DISCURSO CLAUSURA - DIPLOMAS 25, 50 Y 60 AÑOS DE COLEGIACIÓN

Eugenio Ribón. Decano ICAM

Estimados compañeros,

Antes que nada, permitidme agradecer muy sinceramente la presencia de las distintas autoridades y de tantos compañeros que han llegado desde diferentes rincones del país para acompañarnos hoy. Su presencia aquí no es solo un gesto de cortesía, sino un reflejo de la colaboración eficaz y necesaria que, día a día, hace posible el ejercicio de nuestra profesión. Agradezco profundamente su compromiso y el esfuerzo conjunto que demuestran no solo hoy, sino cada día del año.

Quisiera, en especial, agradecer al Alcalde de Madrid por honrarnos con su presencia y por acogernos en esta maravillosa sede del ejecutivo madrileño. Gracias, alcalde, por tu constante disposición y por tu mano siempre tendida hacia la abogacía madrileña. Siempre serás parte de esta gran familia, un compañero más entre los abogados que hoy acoges con tanto afecto y cercanía. Sabes que, en cada rincón de esta ciudad, tu apoyo ha sido fundamental para el ejercicio de nuestra profesión.

También me gustaría hacer un reconocimiento especial al Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel, cuya colaboración con nuestra profesión ha sido, sin duda, incansable y ejemplar. Miguel Ángel, no solo valoramos profundamente tu apoyo, sino que también te consideramos un aliado cercano, siempre dispuesto a escuchar nuestras necesidades y a trabajar con nosotros por el bien de la justicia. Gracias por tu compromiso, por estar siempre a nuestro lado, y por ser una figura clave en la mejora continua de las condiciones en las que ejercemos nuestra labor.



Hace 25, 50 o 60 años, ustedes consagraron su vida profesional a la defensa de un ideal: a la lucha por la libertad, la justicia y el derecho. En ese compromiso, junto a las huellas que surcan sus semblantes, abrazaron también noches de estudio y soledad tras haber finalizado sus estudios universitarios. Porque en esta profesión... nunca se deja de estudiar, ni tampoco de aprender.

Con su incorporación al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, transformaron sus vidas. Dejaron de ser unos ciudadanos universitarios para dejarse el alma en la construcción de una sociedad más justa, fraternal y solidaria.

Aquellas noches de insomnio estudiando un caso, preparando una demanda o una contestación y aquellos fines de semana en que con el corazón ajado por sustraerse muchos más ratos de los que hubieran deseado a sus hijos, esposas, esposos y seres queridos no ha sido en balde. Son ustedes la generación que nos ha entregado a la sociedad actual las mayores cotas de libertades y derechos. Su esfuerzo no fue llano. Su inconformismo fue moldeando nuestra Carta Magna en derechos tangibles y no declaraciones programáticas. A sus hijos, a sus nietos, a sus parejas que hoy les acompañan, les aseguro que tienen en estos letrados de 25, 50 y 60 años la mejor generación de soñadores por la libertad que nuestro país nos ha otorgado. No supieron ni quisieron vivir de otra manera, sino a través de la búsqueda de la verdad y su compromiso con la construcción de un Estado democrático y de Derecho.

Hoy por la mañana, han prestado solemne juramento nuestros nuevos compañeros. Pues tras 428 años, este Colegio que asienta sus raíces en el compromiso fraternal de 37 abogados en el crepúsculo del Reinado de Felipe II, crece y es el mayor de Europa. Pero a todos aquellos nóveles letrados que hoy forman parte de nuestra hermandad he tenido oportunidad de transmitirles que el testigo y privilegio que hoy reciben, no es sino fruto del esfuerzo y sacrificio de la generación que les precedieron.



Y recibir ese testigo significa hoy también una extraordinaria responsabilidad, pues cuando juran o prometen acatar y defender la Constitución se convierten en los guardianes de esos valores que ustedes han conquistado y nos han legado. Y no son tiempos fáciles para ello ni pueden caer en la errónea convicción de que las democracias no enferman, ni mueren. La separación de poderes, la independencia judicial, la defensa del Estado de Derecho no admite pausas generacionales. Este Ilustre Colegio de la Abogacía cuidará su legado y lo preservará para las futuras generaciones. Para que aquellas horas que robaron a sus hijos, sea la luz que ilumine a sus nietos.

Hoy, más que nunca, quiero agradecerlos por ese compromiso. Gracias por dedicar vuestra vida al servicio de la sociedad, por vuestro esfuerzo silencioso y vuestra lealtad incuestionable a nuestra profesión. Vuestra búsqueda incansable de justicia, vuestro anhelo de mejorar el mundo que os rodea y vuestro servicio a la sociedad son, sin duda, motivo de orgullo para esta institución. Gracias, queridos compañeros, por ser los mejores embajadores de la justicia.

El amor es, sin duda, lo único capaz de sostenernos en los peores momentos de sufrimiento y dolor. Este amor puede tomar muchas formas: el amor por nuestras creencias, el amor propio, la autoestima, el amor hacia los demás, la amistad, el amor de pareja, el amor de nuestra familia, los cuales son los que comprenden los esfuerzos y desvelos que nuestra profesión exige, soportando muchas veces nuestras ausencias y nuestras largas jornadas, y, sobre todo, el amor por nuestros recuerdos.

Está científicamente comprobado. El premio Nobel de Medicina, Susumu Tonegawa, quien descubrió los mecanismos de los anticuerpos, se ha dedicado recientemente a estudiar los recuerdos. Sus investigaciones han revelado que, al recordar, se activan las mismas emociones y sensaciones que cuando el evento original ocurrió, y, en ocasiones, estas emociones son incluso más intensas. No hay mejor medicina que revivir esos recuerdos, abrazarlos y traerlos de nuevo al corazón.



Cierren los ojos y vuelvan a esa juventud que sigue viva en el alma de cada abogado. Recuerden aquellos comienzos y nunca dejen de emocionarse ni de sentir el orgullo de haber abrazado el derecho, vestido la toga y demandado justicia por quien no tenía voz para hacerlo.

Queridos compañeros, no tengáis miedo de recordar. No temáis a esos recuerdos que inundan y enriquecen el alma.

Recordad aquel día, cuando con orgullo recibisteis vuestro título de licenciados y, llenos de entusiasmo, corristeis a colegiaros. Recordad la emoción de aquel joven que veía en la abogacía la oportunidad de defender con pasión y coraje los derechos de sus clientes.

No olvidéis el nudo en la garganta durante vuestra primera llamada de un cliente, ese escalofrío que recorría vuestra piel, cubierta por primera vez con una toga, cuando pulsasteis el botón que activaba el micrófono en vuestra primera defensa en una sala de justicia.

Y no dejéis que se pierda esa maravillosa sensación que os invadió cuando ganasteis vuestro primer caso. Esa satisfacción, aunque hoy tengáis una dilatada experiencia, sigue estando presente en cada victoria, en cada cliente que habéis conseguido defender con éxito.

Pero más allá de las victorias, no olvidéis nunca la nobleza y el propósito de esta profesión. No dejéis que se desvanezca esa sensación real de estar defendiendo algo trascendental en esta vida. No olvidéis que sois piezas fundamentales en nuestro estado de derecho y en nuestra sociedad.

Sigamos honrando nuestro compromiso con la justicia, con nuestros clientes y con la sociedad. Sigamos siendo, cada día, los mejores embajadores de una profesión que nunca dejará de ser esencial para el bienestar de nuestra sociedad.



Contad siempre con esta noble institución, el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, una casa que no solo vela por el ejercicio digno y justo de nuestra profesión, sino que trabaja incansablemente en defensa de los derechos de todos vosotros. Cada uno de los que componemos esta institución, estamos firmemente comprometido a estar a vuestro lado, ofreciéndoos apoyo, orientación y todos los recursos que estén a nuestro alcance. El ICAM es y será siempre vuestra casa, vuestro refugio, vuestra voz y vuestro aliado en la constante búsqueda de justicia.

También nos reunimos hoy para agradecer a aquellos profesionales que, aunque no comparten nuestra misma vocación, no han sido ajenos a ella y, desde sus respectivas disciplinas, han contribuido de manera significativa al ejercicio y dignificación de nuestra profesión. Ellos, desde sus ámbitos de trabajo, han colaborado en la defensa del estado de derecho, han apoyado nuestras labores y han facilitado que el trabajo de los abogados se desarrolle en un entorno de respeto, justicia y equidad. Su contribución, aunque a menudo silenciosa y desde las sombras, es esencial para que nuestra profesión mantenga su relevancia y el prestigio que merece.

Desde aquí, quiero expresar mi más profundo agradecimiento al Cuerpo de Policía Nacional, que a lo largo de sus doscientos años de servicio ha sido un pilar fundamental en nuestra sociedad, colaborando de manera ejemplar con cada abogado en el ejercicio de sus funciones. Su compromiso con la justicia, el orden y la seguridad ha permitido que nuestra labor se desarrolle en un entorno de respeto a los derechos y las libertades, lo cual que no podemos dar por sentado. Gracias a todos los miembros de este cuerpo por su loable trabajo y dedicación, por estar siempre al servicio de los ciudadanos y ser un aliado en la búsqueda de un estado de derecho fuerte y robusto.

También quiero extender un agradecimiento especial a Ricardo Alonso, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo incansable esfuerzo por promover la excelencia académica ha tenido un impacto directo y positivo en la formación de los futuros abogados de nuestra región.



Su compromiso con la calidad en la enseñanza y la innovación educativa asegura que las nuevas generaciones de juristas estén preparadas para afrontar los desafíos de un mundo jurídico cada vez más complejo y globalizado. La excelencia profesional que hoy reivindicamos no sería posible sin instituciones como la suya, que forjan a los defensores del mañana.

Quisiera también hacer un reconocimiento especial a Doña María Emilia Casas, por su meticuloso y silencioso trabajo durante estos últimos meses. Ha dedicado su tiempo, energía y sabiduría a buscar una solución jurídica justa y precisa para un problema que afecta a muchos de nuestros compañeros en el tramo final de sus carreras. Su enfoque, marcado por la sensibilidad y el rigor, refleja la importancia de garantizar que aquellos que han dedicado su vida al derecho puedan culminar su trayectoria profesional con la dignidad y el reconocimiento que tanto merecen. Gracias, Doña María Emilia, por tu inquebrantable compromiso con la justicia y tu incansable labor en favor de nuestra profesión.

Mañana, cuando este acto se haya convertido en un recuerdo más de vuestra trayectoria, os invito a que sigáis mirando hacia adelante con la certeza de que la abogacía no es solo una profesión: es una vocación. Avanzad con la seguridad de quienes saben que su labor es vital para el bienestar de la sociedad.

Y vosotros, sois los auténticos protagonistas de ese avance en la defensa y la conquista de derechos. Os debemos las libertades alcanzadas. Y también el compromiso de seguir velando por ellas. Esta hermandad de la Abogacía que nos une a través del Ilustre Colegio de Madrid y de nuestros Colegios hermanos seguirá esta senda que nos habéis marcado: la defensa de la democracia y del Estado de Derecho.

Nuestro tributo, reconocimiento y gratitud a todos vosotros compañeros. Porque vuestra negra alma togada ha dado luz y color a España. ¡Enhorabuena y feliz aniversario!

Muchas gracias a todos.



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID